



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00023524- -UNC-APS#OAC

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la suscripción de sendos contratos de alquiler con la firma TELECOM ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-63945373-8 (antes Telecom Personal S.A.) a los fines de renovar la locación de dos parcelas donde la empresa tiene instaladas antenas de telefonía;

Que en Orden 36 obra Informe de la Directora de la Dependencia donde indica los motivos que justifican la necesidad de efectuar las presentes contrataciones;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según DDAJ-2022-70834-E-UNC-DGAJ#SG,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar sendos contratos de alquiler con la firma TELECOM ARGENTINA S.A. de que se tratan, que se anexan a la presente y, autorizar a la Directora del Observatorio Astronómico a suscribirlos en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

